

**El nuevo desplome del dólar americano en el mercado informal cayó hasta los 220 pesos generando gran desbalance**

**También podría interesarle esto:**



**Vuelve a quedar en abandono la pista municipal de motocross**

Culminaron en el municipio las competiciones provinciales de motocross y la dictadura volvió a dejar abandonada la pista. [Pág.>> 2](#)



**La crisis médico dental continúa golpeando a los güineros**

El abandono de la dictadura sobre las clínicas dentales güineras las mantiene sin recursos para trabajar. [Pág.>> 3](#)



**Continúa la arremetida del estado contra los carretilleros**

Las constantes sanciones y topes de precio impuestos sobre el sector cuentapropista golpeó a los carretilleros güineros. [Pág.>> 4](#)

**Venta de efectivo: el nuevo negocio del mercado negro**

La bancarización propicia que la venta de efectivo se convierta en un nuevo modo de negocio en el mercado negro. [Pág.>> 5](#)



**Siguen sumándose limitaciones a la venta de gas liberado**

Otra regulación de la dictadura sobre la venta de gas, limita a sólo un contrato por persona del núcleo familiar. [Pág.>> 7](#)





## Vuelve a quedar en abandono la pista municipal de motocross

Por: Nereisy Caballero

**Güines, Mayabeque, 8 de agosto, (ICLEP).** Tras culminar en el municipio las competencias provinciales de motocross, la dictadura volvió a dejar abandonada la pista güinera destinada para este deporte, situación que dificulta, además, los entrenamientos. En recientes publicaciones de Cimarrón de Mayabeque se denunció el deterioro de este terreno deportivo, lográndose que la dirección del INDER en el municipio destinara los recursos necesarios para su reparación, pero debido al constante desinterés de las autoridades hoy esta se exhibe nuevamente cubierta de maleza producto a la falta de mantenimiento. Al respecto, el metodólogo de la especialidad de motocross en Mayabeque Jesús Domínguez, precisó al medio: “Realmente el estado de la pista volvió a ser deplorable, yo mismo he presentado varias quejas frente a los directivos del INDER y del Gobierno municipal, pues en el tiempo en que esta pista no está activa en competencias puede ser utilizada para la práctica de nuestros pilotos”. Aficionados afirmaron a Cimarrón que ellos mismos intentaron limpiar la pista

por sus medios en varias ocasiones, pero la dictadura le impidió realizar esta labor, pues supuestamente eso era ilegal y tuvieron que sesgar en sus intentos por mantenerla activa para entrenar. Por otro lado, el güinero Elio Duarte Pérez, vecino de la calle 63, confirmó al boletín: “Realmente todos los años la dejan perder, después cuando hace falta la pista para realizar competencias tienen que estar metiéndole buldócer para limpiarla y todo lo hacen de corre corre por no dar el mantenimiento cuando lo lleva”. El quedar nuevamente abandonada la pista de motocross hoy en Güines sólo confirma el desinterés del régimen por el sector deportivo, ya que esta situación también se refleja en la rama del béisbol, el tenis de campo y otros juegos que requieren de una cancha deportiva.



Pista de Motocross, edición 2023. Foto: ICLEP



## Tata Güines: tributo a la memoria de la rumba cubana

Por: Adriana Travieso

**Güines, Mayabeque, 14 de agosto, (ICLEP).** El reciente festival Cuba Rumba Tata Güines in Memoriam, celebrado en el municipio a finales del pasado mes, rindió tributo al maestro en el decimoquinto aniversario de su desaparición física, así como a la fundación de la agrupación que lleva su nombre. El presidente del comité organizador del evento, Arturo Soto, quien es además hijo del ilustre percusionista, refirió en el canal local GüinesTV que el pueblo natal de su padre peregrinó hasta su tumba y realizaron un toque alegórico a Changó, su santo de cabecera. La Casa de la Décima de Mayabeque y la Capilla de Santa Bárbara, ambas instituciones ubicadas en Güines, fueron sede de otras de las actividades del festival, donde además la agrupación musical Tata Güines Junior, dirigida por Soto, lideró el programa recreativo que tuvo lugar en el territorio que vio nacer a esta relevante figura de la cultura cubana. Entre los criterios obtenidos por Cimarrón destacó el de la vecina Edilia Pino Suárez, residente en la calle 72, quien

fue además coordinadora de la actividad: “Todos los años se hacen actividades alegóricas a nuestro querido Tata, pero este festival fue uno de los más aceptados por el pueblo, la participación fue masiva y en las actividades participaron muchos artistas aficionados y profesionales”. Según Pino Suárez, la celebración fue el espacio perfecto para continuar fomentando la rumba en el municipio. “Tenemos que lograr que las nuevas generaciones continúen con la tradición rumbera que nos caracteriza y estos espacios son los idóneos para eso”, señaló. En el evento participaron invitados extranjeros y distinguidos músicos, bailarines e historiadores del género de la rumba, entre ellos las agrupaciones Rumberos de Mayabeque, Los Tambores de Bejucal y Makuta Flow.



Memorial Tata Güines. Foto: ICLEP

# CONOCE TUS DERECHOS

## CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

### PARTE I Niños impedidos

“Los niños mental o físicamente impedidos tienen derecho a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad”.

### Artículo 23

1. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.
2. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y

alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él.

Continuará...



## ¿Qué pasó entre la dictadura y las Mipymes?

Por: Fabia Ledesma

Las recientes medidas de afianzan las pésimas medidas bancarización impuestas por económicas que la dictadura la dictadura realmente mues- desesperadamente impone tran un serio paso atrás entre para intentar resolver un la relación de esta con res- desastre que ellos mismos pecto a las Mipymes, ya que crearon.

debido al nivel de efectivo Las Mipymes no son las úni- que las últimas manejan y a cas afectadas sino también el las formas en que deben ad- pueblo en general; y no por quirir la mercancía, las medi- el control de la dictadura, das va más en contra de su sino por las dificultades que desarrollo que en una coope- esto supone sobre las ración bilateral entre el esta- transacciones entre las per- do y el sector privado. sonas, pues no todos cuen-

Supuestamente, el régimen tan con las medidas neces- pretende con esta medida rias para poder realizar las facilitar las transacciones operaciones digitales.

entre los actores económicos También existe un gran sec- de la sociedad, pero real- tor de la población que tam- mente esto lo que hace es poco posee los conocimien- aumentar el control de la tos necesarios para enfrentar dictadura sobre el dinero de este cambio, principalmente cada persona o negocio. la tercera edad.

Esto pudiera considerarse Esperamos que esta nueva como una estrategia para medida no sea otra más de eliminar las Mipymes y mu- las que le cuesta más al pue- chos negocios privados que blo de lo que le aporta, y que no les conviene realizar sus no sea de las que siguen ba- transacciones mediante las cheando la economía diri- plataformas electrónicas; giéndola hacia un abismo sin ciertamente la bancarización fondo del cual ya le es suma- y el reordenamiento sólo mente difícil salir.



## La crisis médico dental continúa golpeando a los güineros

Por: Gustavo Olivera

**Güines, Mayabeque, 9 de agosto, (ICLEP).** El abandono de la dictadura sobre las clíni- cas dentales güineras las mantiene sin recursos para trabajar, obligando a sus mé- dicos y especialistas a solici- tarle a sus pacientes que bus- quen ellos mismos los insu- mos necesarios para poder brindarles el servicio de aten- ción.

Aun así, que los pacientes busquen los recursos no quie- re decir que serán atendidos, pues factores como la falta de agua, los cortes eléctricos, la escasez de torundas, entre otros suplementos médicos, también dificultan la aten- ción.

Según los propios estomatólo- gos güineros, la crisis con las medicinas los obliga a solici- tarles que consigan ellos mis- mos en el mercado informal los empastes, la anestesia e inclusive, en muchas ocasio- nes, hasta el instrumental para realizar el trabajo.

Sobre esto, la vecina de la calle 33, Leonor Martínez Redondo, comentó a Cimarrón: “Llevo más de dos meses yendo a la clínica estomatológica y a los policlínicos, pero cuan-

do no es una cosa es otra, compré los empastes por gus- to porque no he podido resol- ver nada”.

Al respecto, la doctora Ma- nuela Trujillo Galván, especia- lista en Odontología, explicó a este medio: “Desde hace años ya que estamos así y lo peor de todo es que esto no tiene pinta de mejorar, cada vez que pasa un mes la cosa se pone peor, ya hemos tenido que aceptar que los clientes traigan ellos los empastes, la anestesia y otras cositas para poderle resolver porque aquí no hay”.

La desidia permanente del régimen sobre el sistema de salud cubano convirtió un ser- vicio reconocido a nivel mun- dial en uno de los peores ac- tualmente, esto además se refuerza con la falta absoluta de inversión en el área de la Salud Pública y en beneficio de la población.



Policlínico Dr. Luis Li Trigent.  
Foto: ICLEP



## Continúa la arremetida del estado contra los carretilleros

Por: Lionel Guzmán

**Güines, Mayabeque, 10 de agosto, (ICLEP).** Las constantes sanciones y topes de precio impuestos por el estado sobre el sector cuentapropista dedicado a la venta de productos agrícolas, golpeó a los carretilleros güineros, quienes, por este motivo, y en muchos casos, decidieron entregar sus licencias para la venta.

El recrudescimiento de las medidas de la dictadura contra el sector privado sigue siendo una medida que evita el desarrollo local, el comercio y, además, limita el acceso a los productos por parte de la población.

Sobre esto, el vendedor ambulante Ariel Mojena Suárez, vecino de la avenida 77, explicó a Cimarrón que “las multas llueven, los decomisos no paran, los precios siguen subiendo”, sin embargo el estado no les da “tregua” para vender “y hacer algo de dinero”.

“De esta forma no hay quien levante cabeza, cada vez que uno trata de salir adelante siempre hay un inspector con el pie encima del cuello de uno poniéndonos multas elevadísimas”, añadió.

Este tipo de asedio ya ha sido denunciado en múltiples ocasiones en la página de Facebook del Instituto Cubano por

la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP) por varios periodistas y por la propia población.

“La historia es que nunca el estado hace nada para favorecerlos, siempre que tiran una medida es para joderlo a uno, si nos ponen esas multas con lo caro que está todo, ¿cómo vamos a pagarlas y además comer?”, se preguntó el cuentapropista y carretillero Noel Bolaños Fuentes, residente en el reparto La Micro.

En entrevista con el inspector estatal Manuel Remigio López, confirmó a Cimarrón: “Aunque estamos conscientes del monto de las multas, esto es lo establecido en la ley y hay que cumplir con lo estipulado, si no esto fuese un relajo”.

La dictadura continúa utilizando la represión económica en contra del sector cuentapropista para evitar que este se desarrolle y otorgue prosperidad a la población.



Carretilla de productos agrícolas. Foto: ICLEP



## Zanja de aguas residuales afecta a residentes del municipio

Por: Víctor Lugo

**Güines, Mayabeque, 6 de diciembre, (ICLEP).** Vuelven a denunciar los vecinos de la

calle 114, ante la dirección de Acueducto y Alcantarillados, la pésima situación de insalubridad que enfrentan debido a una zanja de aguas residuales que la atraviesa de lado a lado desde hace más de dos años.

En numerosas ocasiones los residentes han denunciado a los organismos pertinentes las afectaciones y repercusiones negativas que provoca la zanja, pero hasta la fecha sigue vigente.

“Mira que nosotros hemos denunciado esto a Acueducto, Comunales, al Partido y al Gobierno y no han hecho nada, la zanja sigue ahí entre nosotros dando peste y ahora mosquitos también”, aseguró Fermín Delgado Cano.

De igual forma, la señora Delia Núñez Medina, corroboró: “Mira que hemos denunciado esta situación, pero es por gusto, a nadie le

importa lo que estamos pasando con la zanja esta que nos tiene viviendo en la peste”.

También el güinero Lionel Manzo Padilla, compartió: “No es cuestión de peste y aguas negras solamente, es que por culpa de esta zanja hay una mosquitera en la zona que no hay quien viva, cuando cae la noche es de madre estar aquí”.

En esta ocasión el medio no logró entrevistar a ningún directivo o funcionario que pudiera dar alguna respuesta concreta respecto a la resolución del problema, pero los vecinos no desisten en su empeño para que esta situación sea resuelta.



Zanja de la calle 114. Foto: ICLEP

## Sociales

El Dengue:

Enfermedad infecciosa

El dengue es una enfermedad infecciosa causada por el virus del dengue, perteneciente al género flavivirus, que es transmitida por mosquitos,

principalmente por el Aedes Aegypti.

El virus del dengue es un arbovirus del género Flavivirus de la familia ‘Flaviviridae’. Posee cinco serotipos inmunológicos causantes de la enfermedad: DEN-1, DEN-2, DEN-3, DEN-4 y

DEN-5.

Los mosquitos tienden a ser negros y los distingue principalmente las marcas blancas que cubren sus cuerpos. Los patrones en los que se ordenan estas marcas blancas tienden a definir la especie de Aedes.

El dengue es una enfermedad transmitida por mosquitos, y ocurre en zonas tropicales y subtropicales del mundo. Este vector actualmente tiene una alta presencia en la isla caribeña de Cuba donde ha encontrado el ambiente ideal.



## Continúa aferrada la crisis del combustible en Güines

Por: Fabricio Benítez

**Güines, Mayabeque, 9 de agosto, (ICLEP).** Pese a varias medidas implementadas por la dictadura para el control y venta de combustible a nivel nacional, aún en Güines la crisis por la ausencia de gasolina y petróleo continúan siendo un punto que afecta seriamente a la población.

La prolongación de esta crisis propició que el valor del combustible varíe con sistematicidad, llegando en su tope máximo hasta los 500 pesos en el caso de la gasolina y hasta los 150 en el del petróleo.

Precisamente en este mes, el valor del combustible ha vuelto a variar decayendo hasta los 250 pesos por litro, precio aún insustentable para el pueblo.

Según explicó a Cimarrón el chofer del sector privado Marlon Medina Romero, vecino de la calle 56, es verdad que ha bajado un poco el precio de la gasolina, pero todavía sigue siendo caro. “Eso encarece el pasaje de los viajes que uno da y me da lástima con la gente, pero tengo que cobrar lo que lleva”, manifestó.

De igual forma, el señor Leo-

nardo Fuentes Cruz, residente en la calle 16, expresó: “Necesitamos que por lo menos al sector del Transporte se le garantice la gasolina porque si hay que comprarla por fuera no da la cuenta ni para el que alquila, ni para uno”.

De acuerdo con Reinier Montejo Rodríguez, trabajador del servicentro de la calle Habana, de momento sólo están atendiendo al sector estatal mediante los autorizos, el resto de las personas tienen que anotarse en la aplicación Ticket y esperar el turno virtual para poder comprar.

Montejo Rodríguez señaló también que el valor del combustible bajó en el mercado informal a alrededor de la mitad de su valor anterior, pero que aún así la crisis continuará durante un largo tiempo.



Servicentro güinero. Foto: ICLEP



## Venta de efectivo: el nuevo negocio del mercado negro

Por: Alondra Perea

**Güines, Mayabeque, 13 de agosto, (ICLEP).** Como consecuencia de las nuevas medidas de bancarización implantadas por la dictadura, la venta e intercambio de efectivo por dinero digital se convirtió en un nuevo negocio que prolifera hoy en el municipio.

Las limitaciones diarias para la extracción propiciaron que los poseedores de dinero en efectivo comenzaran a cobrar un interés de hasta un 15 o 20 % en transferencias, para proporcionar a los necesitados la cantidad de dinero deseado sin que medie el banco.

Sobre el tema, el profesor licenciado en Economía Luis Orlando Ramos Rivero, comentó a Cimarrón: “Creo, en mi humilde opinión, que esta medida de bancarización no fue impuesta en el mejor momento, no estamos en condiciones de enfrentar un cambio financiero de esta índole”.

Ramos Rivero señaló que no hay infraestructura, ni condiciones para poder desplegar la migración hacia las plataformas digitales, para así realizar los pagos mediante los teléfonos o los posts de las tiendas y establecimientos estatales.

Por su parte, el señor Diego Mendieta Lemus, vecino de la calle 76, precisó: “La historia esta del dinero y las tarjetas lo que ha hecho es crear un nuevo negocio, 5 000 pesos diarios no es suficiente para la inflación que hay, si quiere uno más dinero tiene que pasar 115 por cada 100 pesos en efectivo, es un tropelaje”.

Así mismo lo confirmó Eridania Puentes Bolaños, residente en la avenida 93, al corroborar: “El otro día para poder pagar una olla reina de 29 000 pesos tuve que pasarle a una gente 33 500, con el objetivo de que me diera el efectivo que me hacía falta”.

Las medidas de la dictadura en tiempos de crisis solamente fomentan el negocio del mercado negro. Al ser todas estas contraproducentes, siempre generan mercados alternativos para enfrentar las restricciones.



Efectivo en MN. Foto: ICLEP

## Interrogación y exclamación

Uso de los acentos

Las palabras AGUDAS llevan tilde o acento cuando terminan en VOCAL, N o S: aquí. Si termina en S precedida de otra consonante no lleva: robots, tictacs.

Las palabras GRAVES llevan tilde cuan-

## Sobre el Idioma

do NO terminan en VOCAL, N ni S: ángel, árbol. Si acaba en S precedida de consonante sí lleva: bíceps, cómics.

Las ESDRÚJULAS se acentúan siempre. Ejemplos: plátano, ángeles, lámpara, teléfono, Málaga, décimo, águila, cántaro, sábana.

Hay diptongo cuando se juntan dos vocales cerradas I, U, entre sí o con otras abiertas A, O, E. Si lleva tilde será en la abierta: acarició, después.

SOBRESDRÚJULAS se acentúan siempre. Ejemplos: gánatela, llévatelo, dígamelo, cómetelo, llévesemela.



## Escapar de Cuba es el sueño de la juventud

Por: Amalia Pulido

Es triste hoy la realidad que enfrenta la población cubana, huir de este país se ha convertido no en un sueño, sino en una necesidad imperante que sobre todo en la juventud se ha afianzado, llegando al punto de convertirse en obsesión el irse de Cuba sin importar el país para el que sea.

Esto, por supuesto, es la culpa de la dictadura y del camino por donde ha conducido al país económicamente hablando, pues la falta de oportunidades, la crisis económica y financiera, además de los bajos salarios que reciben los trabajadores estatales, han colocado en la mente de las personas que la única solución que existe a los problemas que enfrentamos todos es abandonar el barco.

Ya en varias ocasiones he escuchado, sobre todo de personas jóvenes, que su sueño es salir de Cuba, abandonar la isla, pues no desean morir de viejos en un país sin solución donde cada día las oportunidades son menos y las necesidades son más.

No sólo Estados Unidos es la nación a donde todos quieren llegar, hoy por hoy al cubano le da lo mismo salir para un país que para otro, la cuestión es huir de Cuba al precio que sea, claro; esto no sólo se reduce a las carencias económicas, también las cuestiones políticas han influido en esta estampida masiva. El pensar de las nuevas generaciones ha cambiado considerablemente, pues la realidad de estos tiempos no concuerda con los intereses de la población. Desde hace varios años, salir de la isla se ha convertido en una meta ya sea por aire o por mar, mediante terceros países o a través del estrecho de la Florida, donde tantos cubanos han dejado su vida por culpa de la dictadura asfixiante que los obliga a tomar esta decisión. Cuba hoy es una isla en fuga, una cárcel de donde las nuevas generaciones quieren escapar a toda costa, un país del cual es mejor huir que esperar a ver cuál es el final del cuento.



## Cuarto mes sin aceite en el poblado La Riva

Por: Eliani Guerra

**Güines, Mayabeque, 12 de agosto, (ICLEP).**

Una vez más denuncian los vecinos del barrio güinero La Riva la ausencia por más de cuatro meses del aceite vegetal de los mandados, el cual se comercializa cada mes mediante la libreta de racionamiento.

Actualmente el aceite y el café han sido dos de los productos con mayor inestabilidad entre los regulados por el régimen, pues otros como el aseo, el arroz, la azúcar cruda y la sal, presentan una mayor frecuencia en la llegada a las bodegas.

Por otro lado, la población riveña señala que el precio del aceite en el mercado privado supera sus posibilidades adquisitivas, ya que al ser este en su mayoría de importación, el valor de la libra sobrepasa siempre los 500 pesos en moneda nacional (CUP).

“Una de las cosas que más me da roña es que están que quitan un producto y se acabó, que se joda el pueblo, ¿de dónde va uno a sacar aceite?, no se

puede pagar al precio que está en la calle y la manteca es aún peor, de esa es mejor ni hablar”, manifestó con extrema molestia la señora Amalia Roberles Baños.

Asimismo, David Mendoza Castillo expresó a Cimarrón: “Hay un comentario por ahí que el café no viene como hasta diciembre, esperemos que no pase lo mismo con el aceite porque a este paso es mejor que boten las libretas, si total, para lo que viene a la bodega ya sirve de poco”.

Los vecinos del poblado presentaros sus quejas ante la dirección municipal de Comercio, el Gobierno y el Partido provincial, pero según le han respondido en estas instituciones “es un problema a nivel de país”.



Bodega La Riva. Foto: ICLEP

## NACIONALES

### Interrupciones en el sistema digital de los bancos retrasa los servicios

**Pinar del Río, 5 de agosto, (ICLEP).** Las constantes interrupciones en el sistema digital de los Bancos Populares de Ahorro (BPA) retrasan seriamente las gestiones bancarias asociadas principalmente a depósitos y extracciones de efectivo, provocando así constantes colas.

## INTERNACIONALES

### La disuasión de Estados Unidos en la península coreana

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, descartó este jueves desplegar nuevos efectivos permanentes en la península de Corea y defendió que la actual estrategia de disuasión nuclear contra Pionyang está funcionando.

### Bajan los cruces en la frontera sur de EEUU

Los cruces irregulares en la frontera sur de EEUU se redujeron significativamente en junio, alcanzando el nivel más bajo en dos años según los más recientes datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).



## Siguen sumándose limitaciones a la venta de gas liberado

Por: Mairelys Placencia

**Güines, Mayabeque, 11 de agosto, (ICLEP).** Otra regulación lanzada por la dictadura sobre la venta de gas liberado en los puntos de venta, limita a sólo un contrato por persona del núcleo familiar, eliminando así la posibilidad de contar con múltiples arrendamientos del servicio.

Esta medida implantada hace menos de un mes sigue reduciendo el acceso al gas para la población, puesto que los contratos dobles a nombre de una misma persona se reducirán a uno solo.

Esto ha generado un elevado nivel de inconformidad entre el pueblo, pues la medida es contraproducente y limitante. Anteriormente se había reducido a un cilindro cada 25 días por contrato.

Sobre el tema, Cimarrón entrevistó al vendedor del punto de venta No. 2 del reparto La Micro, Eduardo Pineda García, quien aseguró: “Ni nosotros mismos entendemos esta medida, cómo es que después que vendieron esos contratos ahora los van a suspender, eso es algo que no se entiende, pero cuando mandan a hacer algo a nosotros nos toca cumplir”.

Pineda señaló también que han recibido numerosas quejas al respecto de parte de los clientes, pero declaró que “no está en sus manos” y han dirigido todas esas inconformidades hacia la dirección municipal de Cupet.

Por su parte, la vecina Nelia Ruiz Junco, residente en la calle 46, comentó: “Cada vez que tiran una medida es peor, ya tengo miedo cuando dicen que hay una nueva resolución o una nota sobre cualquier tema, es que siempre salimos perjudicados nosotros”.

Las constantes regulaciones del estado sobre la venta de gas licuado de petróleo demuestran su incapacidad para mantener un servicio eficiente que beneficie a la población.



Bala de gas licuado de petróleo (GLP). Foto: ICLEP



## Rayos X: un pendiente en la medicina güinera

Por: Manuel Remigio

**Güines, Mayabeque, 13 de agosto, (ICLEP).** Volvió a ser motivo de críticas por parte de la población las malas condiciones del servicio de radiología de las instituciones médicas del municipio, así como de la falta de material para el revelado de las placas.

La mala calidad de los equipos de radiología conllevó a que centenares de pacientes no pudieran acceder al servicio de rayos X, ultrasonidos y TAC en estos meses, obligándolos a recurrir a los hospitales de la cabecera provincial.

Sobre esto, el radiólogo del policlínico Dr. Luis Li Trigent, Oscar Rosales Pimienta, explicó a Cimarrón de Mayabeque: “El equipo está roto y sin solución, hace meses no tenemos placas, ni siquiera gel para los ultrasonidos”.

Rosales Pimienta comentó también que el equipo de TAC se encuentra roto desde hace años, pues Salud Pública hace mucho tiempo que no cuenta con repuestos para estos equipos de imagenología.

La güinera Manuela Diego Luaces, vecina de la calle 113,

relató a Cimarrón: “Para poder resolver yo tuve que ir a San José y llorar para que me resolvieran la placa que me hacía falta, porque en los hospitales y policlínicos sólo se atienden a los pacientes de la zona o a familiares y amigos, o a los que pagan bien”.

La ineficiencia del servicio de radiología en Güines ya fue denunciado en reiteradas ocasiones, y pese a que se logró en su momento que la dictadura reparara el equipo de rayos X, la mala calidad del trabajo propició que este quedara inservible de nuevo.

La situación también repercute negativamente en el seguimiento de los embarazos, ya que en estos momentos no se están haciendo ultrasonidos.



Dpto. rayos X del policlínico Dr. Luis Li Trigent. Foto: ICLEP

## Mayabeque Opina:



**Niuvs Acosta** opinó: “estoy muy orgullosa de ver como sigue evolucionando Cimarrón y muy agradecida por haber colaborado con el boletín en varias ocasiones”.



**Sandro Martínez** opinó: “hay que seguir apoyando al boletín, Cimarrón es lo mejor que le ha pasado a Güines en años, es primordial seguirle brindando apoyo”.



**Iraselys Padrón** opinó: “el boletín va por un buen camino, cada quincena vemos que mejora y se reinventa, además de que brinda muy buena información al pueblo”.

Cuba es el único país de las Américas que centraliza todos los niveles de la educación en manos del Estado.

CARTA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
Artículo 26.3: Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**LIBERTAD** EN REDES SOCIALES  
PARA COMUNICAR LA **FE**

MÁS DEL 60% DE LAS PERSONAS QUE PROFESAN UNA FE RELIGIOSA CONSIDERAN UN RIESGO EL DISCUTIR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FE EN FORMAS ESCRITAS, COMO BLOGS O FACEBOOK.

FUENTE: INFORME DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN CUBA 2022. OBSERVATORIO CUBANO DE DERECHOS HUMANOS.

¿Qué le dijo el año viejo al año nuevo en Cuba?

**SOMOS CONTINUADOS!!!**

2022  
2023

Atlántica

Powered by Litoral

**Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.**

**Cafeteras**



**Cafeteras pequeñas**

Una, dos y tres tazas, calidad superior.

Son nuevas para que las estrene usted en su casa.

**Móvil:** 51071289

**Herramientas**



**Herramientas para taller de mecánica**

Llaves de diferentes medidas, cuchillas de tornería, vadeadores y otros útiles para su taller.

**Móvil:** 55914443

**Caja para TV**



**Caja digital HD para TV**

Nueva a estrenar por usted.

Solo una, incluye garantía y domicilio dentro de la ciudad de Güines.

**Móvil:** 52153365

**Tapicero**



**Variedad de diseños y materiales**

Tapicería profesional realizada a mano justo para sus necesidades.

Damos garantía.

**Móvil:** 53562024

**Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque**

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú, cubana(o) de a pie, sin dudas eres nuestra razón, eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



/institutocubanoiclep



@ICLEP



t.me/iclep

**Consejo de Redacción**

**Director:** Hector Miguel Sierra Cruz

**Periodistas:** Nereisy Caballero, Adriana Travieso, Fabia Ledesma, Gustavo Olivera, Lionel Guzmán, Víctor Lugo, Fabricio Benítez, Alondra Perea, Amalia Pulido, Eliani Guerra, Mairelys Placencia, Manuel Remigio.

**Sede:** Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

**Teléfono móvil:** (+53) 58039482

**Correo electrónico:** [hmsierra2@gmail.com](mailto:hmsierra2@gmail.com)

**Dirección general en EE.UU.**

**Drt. general:** Normando Hernández González

**Drt. administrativo:** Ervin Ibarra

**E-mail:** [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)

**Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:** [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

**Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: [hmsierra2@gmail.com](mailto:hmsierra2@gmail.com)**

**La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.**